

En Cartagena, continúan jornadas de restitución de Bienes de Uso Público



17/01/2025 - 09:22 pm

Reproducir Detener

En cumplimiento al objetivo misional de velar por la protección de los Bienes de Uso Público (BUP), la Capitanía de Puerto de Cartagena, realizó acompañamiento técnico a la Alcaldía Local 1: Histórica y del Caribe Norte, durante el operativo de restitución de Bien de Uso Público con características técnicas de playa marítima, localizado en Playa Blanca (Barú).

El operativo, donde fueron restituidos aproximadamente 500 metros cuadrados de ocupación indebida, contó con la participación de la Secretaría del Interior del Distrito de Cartagena, la Policía Nacional, la Gerencia de Espacio Público y el Cuerpo de Bomberos de la ciudad.

En lo corrido de este año, han sido restituidos 6 bienes, ubicados en los sectores de Playa Blanca, la Boquilla y Punta Canoa,

Estas actividades forman parte del compromiso de la Autoridad Marítima Colombiana tiene con la protección del territorio marítimo, su cuidado y adecuado uso, de acuerdo a la normativa establecida en el Decreto 2324 de 1984.